



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-87864/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002311

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 08 de Julio de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE NUTRIENTES VEGETALES

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DVA AGRO DE MEXICO SA DE CV
LAGO ALBERTO , 319 , 701
MIGUEL HIDALGO, GRANADA, MIGUEL HIDALGO
11520, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 21220400

R.F.C. ó C.U.R.P.

DAM170509LV7

VIGENCIA INICIAL

08 de Julio de 2025

VIGENCIA FINAL

18 de Marzo de 2026

NOMBRE COMERCIAL

INCENTIA ECO AMINO 26

NÚMERO CAS

NO APLICA

ANÁLISIS GARANTIZADO

Nitrógeno Total (N) 4.71% + Materia Orgánica 37.80% + Aminoácidos libres 24.36%

CANTIDAD

15000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN.

FRACCIÓN ARANCELARIA

31010001

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL

PRODUCTO
ESPAÑA (REINO DE)

PAÍS DE PROCEDENCIA

REPUBLICA DOMINICANA, ESPAÑA
(REINO DE), ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA

ADUANA DE ENTRADA

COATZACOALCOS, TUXPAN, VER.,
ALTAMIRA, VERACRUZ

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

TB0/GaSrCr5tJD9V6MUNE690GZCf4CE2KPHWJRGpAKeknoQjPjRqJi8aRp+CBY8BXBswCVEk
LvslFN3gUVHM9ONuddukv5+xEQoSCVAqRVpsnxXDpDRm3Gs5JiZ9FyK+J+BKge6UE8vUsWAvAhzx
Wo6AEyHBVBttPRDGSFE8i92h6KSMiwi1zZSp8pN0a1FduqajWzBT31UBCJlvHMxmHh0/9+cJcXf
jlqrBYXjiePplBp9lcRoMxXTT3DFgEx6XYByrk/ciVu1cFukd5tWup/ewurjwXadeXT9Gx3+OSd
EGBSqoZi3KrCyXkOkJxgLzMox54jj52MkcnPMQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

